



Consejo de Ministros

## El Gobierno autoriza licitar por 47,1 millones de euros la rehabilitación del firme de varios tramos de la M-50 en Madrid

- El Consejo de Ministros da luz verde a dos contratos para ejecutar los trabajos en la autovía madrileña entre los km 55,500 al 85,300 y en varios entre los km 17 al 45,900.
- En ambos casos, las obras tendrán un plazo de 24 meses y serán licitadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT)
- Las actuaciones se suman al contrato aprobado recientemente para la mejora del conocido como “eje Culebro”, entre los km 46 y 55,5 de la M-50, por 25,7 millones de euros.

Madrid, 23 de mayo de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), dos contratos de obras para la rehabilitación de diversos tramos de la autovía M-50, en Madrid, por un valor estimado total de 47,1 millones de euros (IVA no incluido).

El primer contrato, que cuenta con un presupuesto estimado de 15,4 millones de euros (IVA no incluido) y 24 meses ejecución, comprende la rehabilitación, reposición y refuerzo de firmes en el tramo tres de la M-50, entre los puntos kilométricos (P.K.) 55+500 al 85+300.

El segundo, por 31,7 millones de euros (IVA no incluido) y también 24 meses de ejecución, abarca la rehabilitación, reposición de firmes, señalización y balizamiento para mejoras de la seguridad vial de la M-50, en varios tramos asociados a la Radial 4, entre los P.K. 17 al 45+900.

Ambos contratos se complementan con otro [recientemente aprobado](#) en Consejo de Ministros para la mejora del conocido como “eje Culebro”, por un valor estimado de 25,7 millones de euros (IVA no incluido), entre el enlace con la autovía A-4 (km 46) y enlace con la M-409 (km 55,5).

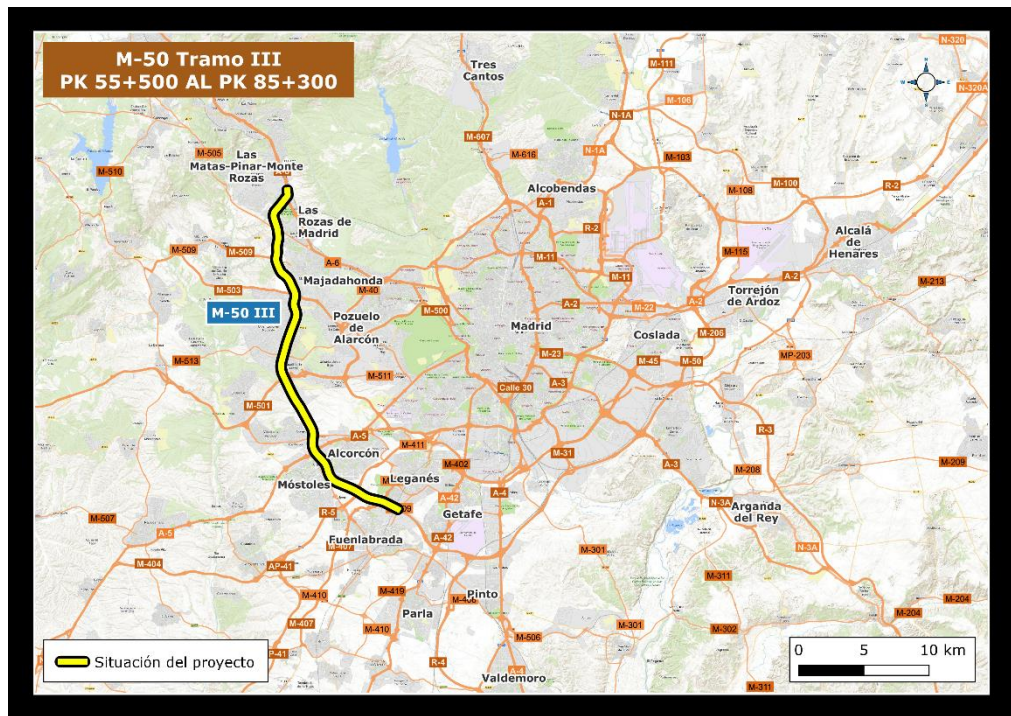


## Características de los trabajos

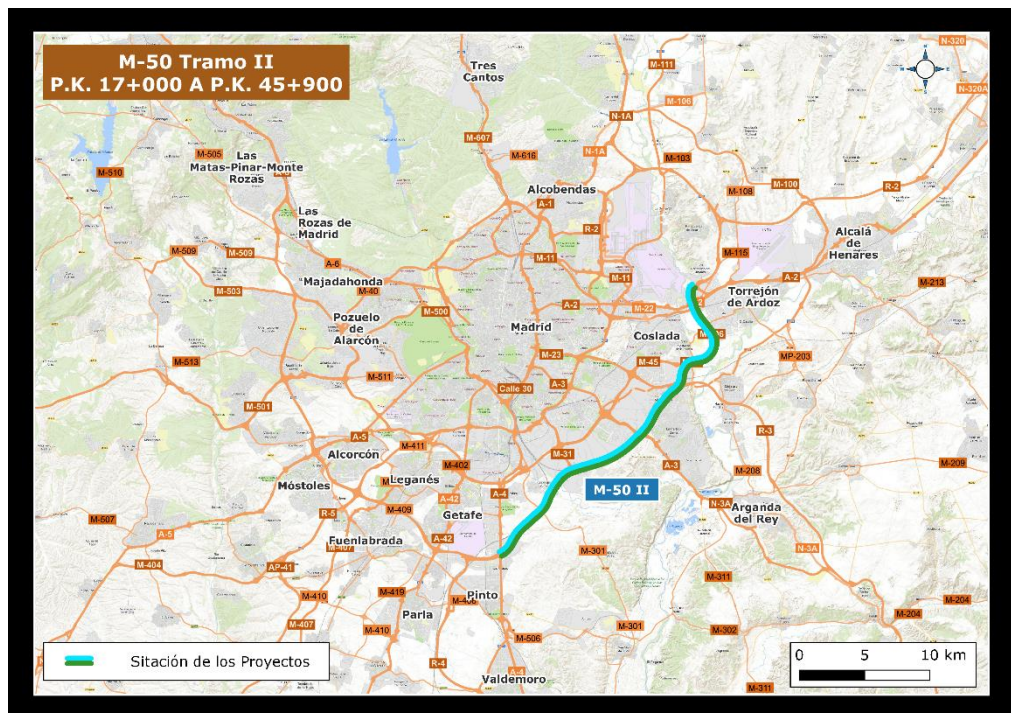
Las actuaciones principales incluidas en los contratos aprobados son:

- Reparación del firme, a través del sellado de fisuras y recrecimiento de la calzada; y en los tramos más deteriorados se empleará el fresado y la reposición del firme.
- Actuaciones complementarias de mejora, así como de reposición de elementos de la infraestructura que se verán afectados por los trabajos de fresados, reposiciones y recrecidos del firme.
- Se dispondrán drenajes subterráneos entre el P.K. 33+000 y el 33+400, de la calzada derecha, en los que se han detectado problemas puntuales para la evacuación del agua bajo la calzada. Estos drenajes consistirán en un tubo dren de PVC, ubicados en zanjas bajo la cota de la explanada (a 1 metro de profundidad aproximadamente desde la cota superior de la berma).
- Mejora del sistema de drenaje superficial del tronco de la M-50: implantación de bordillos de hormigón prefabricado en la calzada en tramos de terraplén, así como de bajantes prefabricadas dispuestas cada 50 metros. Los bordillos prefabricados de hormigón se ejecutarán con hormigones de tipo H-200.
- Juntas de dilatación de tableros: las juntas de dilatación existentes en las estructuras (pasos inferiores con tablero y viaductos), se repondrán en su totalidad, debido a los trabajos de fresados y reposiciones a ejecutar a ambos lados de éstas. En total, se prevé la reposición de las juntas de 10 estructuras de la M-50.

Estas actuaciones están plenamente alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.



Tramo tres de la M-50



Varios tramos asociados a la R-4 en la M-50